ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	LISTA DE CHEQUEO ADICIÓN OTROS CONTRATOS			Puerto Gaitán Potencia Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-06	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

	DOCUMENTOS ETAPA PREVIA	FECHA dd/mm/aa	CUMPLE		
			SI	NO	N.A
1	Informe del contratista o del supervisor, donde refleje la necesidad de adición del contrato.		✓		
2	Informe del Interventor y/o Supervisor del contrato (debe incluir informe ejecutivo de ejecución del contrato en obra física y ejecución financiera, las razones que generan la adición y la justificación técnica y económica de la adición).		✓		
3	Presupuesto Oficial (con soportes: si es adquisición de bienes o servicios se soporta con cotizaciones; si es obra civil se soporta con análisis de precios unitarios y Acta de Fijación de Precios) avalado por el interventor o supervisor.			X	
4	En caso de contratos de obra civil: Acta de solicitud de Adición			X	
5	Solicitud y Certificado Banco de Programas y proyecto (si es inversión)		✓		
6	Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones y Certificado Plan Anual de Adquisiciones		✓		
7	Estudio Previo		✓		
8	Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, CDP expedido por la plataforma SPGR)		✓		
	DOCUMENTOS LEGALES ETAPA DEL CONTRATISTA	**FECHA dd/mm/aa**	**CUMPLE**		
			SI	**NO**	**N.A**
9	Contrato electrónico / minuta electrónica				
10	Constancia de publicación y suscripción del contrato en SECOP II		✓		
11	Solicitud Registro presupuestal y Registro presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, RP expedido por la plataforma SPGR)			X	
12	Actualización de Pólizas (cuando han sido exigibles en el contrato)			X	
13	Constancia de Aprobación de la garantía en SECOP II				
14	Acta de Inicio				
15	Constancia de Inicio de Ejecución en SECOP II				

SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

Recibido por: Karen P.

Fecha 06 ABR 2026

Hora: 2:35 pm

Puerto Gaitán, 17 de marzo de 2026

Doctor:

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS

Secretario de Gobierno. Supervisor.

Asunto. Estado situación financiera del contrato del Contrato No. 1753 del 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META.

Cordial saludo:

Dentro del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, me permito presentar el estado de la situación financiera de la ejecución del mismo, desde la fecha de inicio del contrato (02/01/2026) hasta la fecha del (17/03/2026), donde podrá evidenciar que los recursos por ejecutar del valor total del contrato son **veintinueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos moneda corriente ($29.674.175,00)** saldo insuficiente para garantizar la continuidad del servicio de alimentación debido a las obligaciones futuras derivadas de la permanencia de personal recluido en las Estación de Policía en el municipio de Puerto Gaitán Meta y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra en ejecución hasta el primero (1) de septiembre de 2026.

por lo anterior, manifiesto que tengo disponibilidad de suscribir adición de recursos al contrato, conservando los mismos valores unitarios presentados en la oferta económica del proceso adjudicado y hoy en ejecución, si la entidad considera la posibilidad de adicionar el contrato.

Situación financiera del contrato:

PERIODO	VALOR TOTAL
02 DE ENERO – 01 DE FEBRERO	$ 74.042.628
02 DE FEBRERO – 01 MARZO	$ 64.468.769
02 DE MARZO – 17 DE MARZO	$ 31.814.428
TOTAL, EJECUTADO	$ 170.325.825
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 200.000.000
SALDO POR EJECUTAR	**$ 29.674.175**

Atentamente,

JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
C.C. No. 1.117.535.497 DE FLORENCIA – CAQUETÁ
Dirección Cl 14 No.8-17 BARRIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
Tel. 3142489970
E-mail: jal_lugo@gmail.com

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	COMUNICACIÓN OFICIAL			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	Código: GDO-FR-13	Versión: 05	**Vigencia:** 07/01/2025	

Puerto Gaitán, 17 de marzo de 2026

Señor:
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
C.C. No. 1.117.535.497 DE FLORENCIA – CAQUETÁ
Dirección Cl 14 No.8-17 BARRIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
Tel. 3142489970
E-mail: jal_lugo@gmail.com

Asunto. Autorización Adición No. 1 al Contrato No. 1753 del 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META

Cordial saludo:

En atención al oficio de fecha 17 de marzo de 2026, se le informa que la Entidad Territorial cuenta con la viabilidad de recursos para la realización de la adición N.º 1 al contrato N.º 1753 de 2026 por un valor de cien millones de pesos moneda corriente ($100.000.000) para efectos de continuar brindando el suministro de alimentación al personal PPL transitorio recluido en la Estación de Policía adscrita al distrito 6 en el Municipio de Puerto Gaitán Meta, por lo tanto, se le solicita presentar la siguiente documentación legal vigente del contratista.

Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, paneles, medidas correctivas, certificado de deudores alimentarios morosos REDAM y certificado de matrícula mercantil de persona natural vigente.

Por lo anterior, solicitamos su aprobación para adelantar los ajustes contractuales correspondientes. Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente,

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno. Supervisor.

Elaboró: Yoven Nieto	Revisó: July Marcela Medina Manrique	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional Grado 1	Cargo: Profesional 642-2025	Cargo: Secretario de Gobierno

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Puerto Gaitán, 25 de marzo de 2026

Doctor:

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS

Secretario de Gobierno. Supervisor.

Asunto. Aprobación solicitud de adición N.° 1 del contrato del Contrato No. 1753 del 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META.

Cordial saludo:

De acuerdo con la comunicación remitida el diecisiete (17) de marzo de 2026, por el supervisor del contrato -Secretario de Gobierno del municipio de Puerto Gaitán, Meta, donde se identificó la necesidad de realizar una **adición** al contrato del asunto, se aprueba y se acepta lo solicitado, remito los certificados de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios, y demás documentos vigentes para se realice el trámite pertinente, y declaro bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causa de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para la suscripción de la adición N°1 por valor de cien millones de pesos moneda corriente ($100.000.000).

Atentamente,

JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
C.C. No. 1.117.535.497 DE FLORENCIA – CAQUETÁ
Dirección Cl 14 No.8-17 BARRIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
Tel. 3142489970
E-mail: jal_lugo@gmail.com

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS			Puerto Gaitán
	Direccionamiento Estratégico y Planeación			
	Codigo:DAP-FR-63	Version:08	Vigencia:15/01/2025	

FECHA: 16/03/2026	VIGENCIA FISCAL:	2026

NOMBRE DEL PROYECTO (MGA):	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el Municipio de Puerto Gaitán	CÓDIGO BPIN:	2024505680028

TIPO DE CERTIFICADO	NUEVO: _X__	MODIFICACIÓN: _____	NÚMERO DE CERTIFICADO A MODIFICAR:	

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL VIGENTE					PROYECTO DE INVERSIÓN (CADENA VALOR - MGA)	
DESCRIPCION PRESUPUESTAL	CODIGO Y DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE PPTAL	NUMERO Y NOMBRE DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	CODIGO DEL PRODUCTO PDT	CODIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR ANUAL	INDICADOR A EJECUTAR	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	VALOR A EJECUTAR
1-AC-1-1206 1-AC-1-1206-0800 2024505680028 1206007	1.2.1.0.00-I.C.L.D.	PDM0319 Brindar apoyo a los capturados transitorios del Municipio de Puerto Gaitan	Servicio de bienestar a la población privada de libertad 1206007	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar 120600700	80	29	Suministrar alimentación a los capturados transitorios.	$ 100.000.000,00
							TOTAL	$ 100.000.000,00

OBJETO CONTRACTUAL
ADICIÓN No 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N.° 1753 DEL 30 DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO ALOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META"

17/03/2026
2.48pm

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

Elaboró: Tatiana Vergaño Piraban	Revisó Yoven Nieto	Aprobó:NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Cargo: Profesional Esp CPS 041/2026	Cargo: Profesional grado1	Cargo: Secretario de Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

Nit. 800079035

SECRETARIA DE PLANEACION

CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS

VIGENCIA FISCAL: **2026**

DOCUMENTO No.	SCD.20260000620	**FECHA DE DOCUMENTO**	19/03/2026
OBJETO CONTRACTUAL	ADICIÓN No.1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
1.1 PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027
1.2 LINEA ESTRATEGICA	2.INCLUSIÓN CON JUSTICIA SOCIAL PARA PUERTO GAITÁN
1.3 SECTOR	12.JUSTICIA Y DEL DERECHO
1.4 PROGRAMA	1206.Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos
2.1 META PRODUCTO	
2.1.3.2.1 - 1206007.Servicio de bienestar a la población privada de libertad	
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO	
2.1.3.2.1.1 - 120600700.Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
1.3 BPIN	2024505680028
1.5 PROYECTO	Fortalecimiento del sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos en el Municipio de Puerto Gaitán

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1.2.1.0.00-I.C.L.D.	1-AC-1-1206-0800 - 1206007	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	100.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VLR ACTIVIDAD
Suministrar alimentación a los capturados transitorios.	100.000.000,00
TOTAL ACTIVIDADES	100.000.000,00

TOTAL CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS N°	SCD.20260000620	100.000.000,00

ELABORÓ :

DIAZ GALAN EDUARDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL E INST.

APROBÓ :

GUZMAN MARTINEZ GLORIA MILENA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RECIBIÓ:

NOMBRE: QUEN
APELLIDO: NIETO

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS			Puerto Gaitán Potencia Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-93	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán-Meta, 25 de marzo de 2026

CONSECUTIVO No. 1010- 0314

Doctor
ETELBERLTO RICARDO GIL
Almacén Municipal
Puerto Gaitán

Ref. Solicitud Expedición Plan De Compras

De manera respetuosa me permito solicitar muy comedidamente se expida plan de compras con el fin de ejecutar el siguiente Contrato cuyo objeto es:

"ADICIÓN N°1 AL CONTRATO E SUMINISTRO N°1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"

N°	CÓDIGOS UNSPSC	NOMBRE	CANT.	PLAZO	MODALIDAD	RUBRO	VALOR TOTAL
1	93131608	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS	1	CUATRO (04) MESES	SELECCIÓN ABREVIADA	1 –AC-1-1206-0800-1206007	**$100.000.000**
		TOTAL					**$100.000.000**

Cordialmente,

Marzo 25-2026

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

Elaboro: Yoven Nieto Herrera	Reviso: Nelson Alexander Castro Ramos	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META

OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS

VIGENCIA FISCAL - 2026

Nit. 800079035

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	**2026000790**	**FECHA:**	MAR.25.2026
SOLICITANTE:	CASTRO RAMOS NELSON ALEXANDER	**C.C / NIT**	86067522
DEPENDENCIA:	1010 - SECRETARIA DE GOBIERNO		

Nº	Cod. UNSPSC	Nombre	Rubro Pptal	Tipo de contrato	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	93131608	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS	1-AC-1-1206-0800 - 2024505680028 - 1206007 - SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD / 1.2.1.0.00-I.C.L.D.	2000- Selección abreviada	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
TOTAL							100.000.000,00

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		Puerto Gaitán Primero Nosotros
	Gestión Financiera		
	Codigo:GFI-FR-02	Version: 09	Vigencia: 02/01/2026

FECHA:	25-30-2026	CONSECUTIVO:	1010-

OBJETO:

ADICIÓN N°1 AL CONTRATO E SUMINISTRO N°1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META

DENOMINACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
FUNCIONAMIENTO	N/A				
DENOMINACIÓN	**CODIGO CPI**	**CODIGO CCPET**	**CODIGO CPC SUBCLASE**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
SGR					
INVERSION	X				
ADMINISTRACION CENTRAL	X				
FONDO					
SECTOR	1 - AC - 1 - 12				
PROGRAMA	1206				
SUBPROGRAMA	0800				
CODIGO BPIN	2024505680028				
PRODUCTO	1206007	2.3.2.02.02.006	63399	1.2.1.0.00 ICLD	$ 100.000.000,00
NUMERO DE PAA:	2026000790				
NUMERO DE VIABILIDAD. B.P.P:	20260000620				
VALOR TOTAL SOLICITUD (NUMERO)	$				100.000.000,00
VALOR TOTAL SOLICITUD (LETRAS)	CIEN MILLONES DE PESOS				

CDP AMPARA VIGENCIAS FUTURAS ?	SI		NO	X

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno
Decreto No.009 DE 202 DE ENERO DE 2026

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Estudio Sector			X
2	Estudio Previo			X
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión)			X
4	Certificado Plan Anual de Adquisiciones	X		
5	Certificado del Banco de Proyectos	X		

Observación: Con la suscripción de la presente solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento.

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

NIT: 800079035 - 1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	DIS.2026001054		
FECHA DE EXPEDICIÓN	MAR.25.2026	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2026
N° DE CERTIFICADO DE PAA	2026000790	N° DE CERTIFICADO DE VIABILIDAD	SCD.20260000620
CONCEPTO	ADICIÓN NO.1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 100.000.000,00	SON. CIEN MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-12-JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROGRAMA	AC-1-1206-SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206)
SUBPROGRAMA	AC-1-1206-0800-INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA
PRODUCTO MGA	"1206007 - SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD"
NUMERO DE PROYECTO	2024505680028 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO- 1206 - SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	1007 - 1.2.1.0.00-I.C.L.D.
PRODUCTO MGA	1206007 - SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD
PRODUCTO CPC	63399 - OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS
VALOR FUENTE	$ 100.000.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO	COLINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

ESTUDIO PREVIO

Puerto Gaitán, 27/03/2026

1- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La entidad territorial adelanto el proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía N°**SA-SG-024-2025** cuyo objeto corresponde a "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META". producto de ello se suscribió el Contrato de Suministro No. 1753 del 30 de diciembre de 2025, con JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA, identificado con cedula de ciudadanía N.° 1.117.535.497 expedida en Florencia- Caquetá, con quien se suscribió acta de inicio de fecha dos (2) de enero de 2026, por un tiempo de ejecución estipulado de Ocho (08) Meses, hasta el primero (1) de septiembre de 2026.

Mediante oficio de fecha 17 de marzo de 2026 el contratista remite al supervisor del contrato, el estado de la situación financiera de la ejecución del mismo, desde la fecha de inicio del contrato (02/01/2026) hasta la fecha del (17/03/2026), en el cual manifiesta que los recursos por ejecutar del valor total del contrato son veintinueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos moneda corriente ($29.674.175,00) saldo insuficiente para garantizar la continuidad del servicio de alimentación debido a las obligaciones futuras derivadas de la permanencia de personal recluido en las Estación de Policía en el municipio de Puerto Gaitán Meta y al plazo de ejecución del contrato el cual se encuentra en ejecución hasta el primero (1) de septiembre de 2026, informando que está en disponibilidad de suscribir adición de recursos al contrato, conservando los mismos valores unitarios presentados en la oferta económica del proceso adjudicado y hoy en ejecución.

Situación financiera del contrato:

PERIODO	VALOR TOTAL
02 DE ENERO – 01 DE FEBRERO	$ 74.042.628
02 DE FEBRERO – 01 MARZO	$ 64.468.769
02 DE MARZO – 17 DE MARZO	$ 31.814.428
TOTAL, EJECUTADO	$ 170.325.825
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 200.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 29.674.175

Mediante oficio de fecha 17 de marzo de 2026 dirigido al contratista, el supervisor del contrato, da respuesta al oficio, informándole sobre la viabilidad de recursos para la realización de la adición N.º 1 al contrato N.º 1753 de 2025 por un valor de cien millones de pesos moneda corriente ($100.000.000) para efectos de continuar brindando el suministro de alimentación al personal PPL transitorio recluido en la Estación de Policía adscrita al distrito 6 en el Municipio de Puerto Gaitán Meta, solicitándole presentar documentación legal vigente del contratista.

El contratista mediante oficio de fecha 25 de marzo de 2026 imparte aprobación a la solicitud realizada por la entidad territorial indicando que "(...) *De acuerdo con la comunicación remitida el diecisiete (17) de marzo de 2026, por el supervisor del contrato -Secretario de Gobierno del municipio de Puerto Gaitán, Meta, donde se identificó la necesidad de realizar una* ***adición*** *al contrato del asunto, se aprueba y se acepta lo solicitado, remito los certificados de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios, y demás documentos vigentes para se realice el trámite pertinente, y declaro bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causa de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para la suscripción de la adición (...).*

De acuerdo a lo anterior, se deja la salvedad que el monto a adicionar no es superior a lo establecido en el Artículo 40, inciso 2°, de la Ley 80 de 1993, De esta manera, es viable proceder con una adición presupuestal de CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000) al contrato No. 1753 de 2025, en aras de garantizar la cobertura de los servicios de alimentación requeridos para continuar suministrando el servicio de alimentación.

Por lo tanto, esta supervisión viabiliza técnica y jurídicamente dicha petición de conformidad a lo argumentado, para lo cual ante la necesidad se requiere dar continuidad al proceso objeto de la presente.

Que se cuenta con el certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPID) bajo el número SCD.20260000620, según certificado expedido el diecinueve (19) de marzo de 2026.

Documento N°.	SCD.20260000620 DEL 19 DE MARZO DE 2026.
Objeto contractual	ADICIÓN Nº1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N.º 1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META
Plan de desarrollo	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027
Línea estratégica	Inclusión con justicia social para puerto Gaitán
Sector	12. justicia y del derecho
Código BPIN	2024505680028
Rubro presupuestal	1- AC-1-1206-0800-1206007
Fuente	1.2.1.0.00-I.C.L.D
Programa	1206 SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Proyecto	FORTALECIMIENTO EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
Meta producto	2.1.3.2.1-1206007 SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
Indicador del producto	2.1.3.2.1.1-120600700 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON SERVICIO DE BIENESTAR
Actividad	SUMINISTRAR ALIMENTACION A LOS CAPTURADOS TRANSITORIOS
Productos del Objeto contractual	120600700 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON SERVICIO DE BIENESTAR

PLAN DE COMPRAS

Los fondos destinados por el MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META para cubrir las obligaciones emanadas de la presente adición Nº1 al contrato N.º 1753 de 2025, son recursos del presupuesto de gasto de la vigencia 2026, conforme el plan anual de adquisiciones No. 2026000790 según certificado expedido el 25 de marzo de 2026, expedido por el almacenista municipal por el valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE.

La presente adición N.º 1 al contrato N.º 1753 de 2025 cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal

No. CDP	Fecha de Expedición	Fuente	Rubro Presupuestal	Valor CDP
DIS.2026001054	MARZO 25-2026	1.2.1.0.00-1- I.C.L.D	1-AC-1-1206-0800-1206007	$100.000.000

2- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Describa en detalle el objeto a contratar, mencione como mínimo los siguientes aspectos:

OBJETO: "ADICIÓN Nº1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N.º 1753 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN -META".

3- FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

Así mismo la Ley 80 de 1993 establece lo siguiente:

> ***ARTÍCULO 40.-*** *Del Contenido del Contrato Estatal.:*
> *..... Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales..."*

Que conforme a la Adición N° 1 a suscribir, se regirá en lo pertinente al ordenamiento constitucional, al régimen jurídico determinado en las leyes 80 de 1993,1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones que regulen la materia.

4- ESTADO DEL CONTRATO

RESUMEN VALOR DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$200.000.000
PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR– PARCIAL No 1	$170.325.825	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$29.674.175	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$200.000.000	$200.000.000

5- ADICION

ADICIONAR A LA CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR DEL CONTRATO

VALOR:	CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000) M/CTE

Quedando como valor total del contrato la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE.**

6- PLAZO DE EJECUCIÓN

Conforme a la establecida en el contrato; **Cláusula Cuarta.** "Plazo de Ejecución y Vigencia" y demás documentos.

7- FORMA DE PAGO

Conforme a la establecida en el contrato; **Cláusula Tercera.** "forma de Pago" y demás documentos

8- MODIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS Y APROBADAS

Todas las clausulas y estipulaciones del contrato principal no modificadas por la presente, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. Anudado a ello, para la validez de la adición, el contratista se obliga a modificar las garantías constituidas y aprobadas ampliando los amparos y cobertura sobre el valor que se Adicionó

9- OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las obligaciones se mantendrán de acuerdo al contrato principal.

10- SUPERVISIÓN:

Respecto de la Adición No.1, la supervisión estará a cargo de la **SECRETARIO DE GOBIERNO,** de la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán-Meta, quien deberá verificar que el contrato se desarrolle de acuerdo con las especificaciones, alcances y normas señaladas, sin que ello releve al contratista de su responsabilidad

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

Elaboro: Yoven Nieto	Reviso July Marcela Medina Manrique	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional Grado 1	Cargo: Profesional 642-2025	Cargo: Secretario de Gobierno

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD INICIO DE PROCESO CONTRCATUAL			Puerto Gaitán Potencia Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-66	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

Puerto Gaitán (Meta), 06 de abril de 2026.

Doctora:
GLORIA MILENA GUZMÁN MARTINEZ
Alcalde (e) Decreto N° 0064 del 27 de marzo de 2026
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta
Ciudad.

Asunto: Solicitud Adición N.º 1 Contrato 1753 de 2025.

En aras de dar cumplimiento a la misión de la administración y cumplimiento de las metas trazadas en el plan de Desarrollo 2024-2027 "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE" y más específicamente al proyecto "FORTALECIMIENTO EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN" y en aras de garantizar la cobertura de los servicios de alimentación requeridos para continuar suministrando el servicio de alimentación, incrementando la demanda de servicios contractuales del contrato del asunto.

De manera comedida, me permito solicitar, con los soportes correspondientes, su autorización para la suscripción de la adición N. º1 al contrato de suministro N.º 1753 de 2025. SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META." Por valor de CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno

Elaboro: July Marcela Medina Manrique	Reviso: Nelson Alexander Castro Ramos	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional CPS 0565/2026	Cargo: Profesional CPS 0565/2026	Cargo: secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad

Puerto Gaitán (Meta), 06 de abril de 2026.

Doctora:
ALEJANDRA CASTILLO BLANDON
Secretaria de Contratación
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta
Ciudad.

Asunto: Solicitud inicio adición N.º 1 Contrato 1753 de 2025.

De manera respetuosa me dirijo a usted, con el fin de solicitar se inicie el trámite para la suscripción de la adición Nº1 del contrato de suministro N.º 1753 de 2025.

OBJETO "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÒN DIRIGIDO A LOS PPL, TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÒN DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META."

Lo anterior con el ánimo de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE" enmarcado en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO EL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN" y en aras de garantizar la continuidad de la cobertura de los servicios de alimentación dentro del contrato de suministro Nº 1753 de 2025.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

GLORIA MILENA GUZMÁN MARTINEZ
Alcalde (e) Decreto N° 0064 del 27 de Marzo de 2026

Elaboro: July Marcela Medina Manrique	Reviso: Nelson Alexander Castro Ramos	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional CPS 0565/2026	Cargo: secretario de Gobierno	Cargo: secretario de Gobierno